



CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
 Secretaría * Municipal

Retiro



Página 01 de 06

ACTA APROBADA SESION 17° EXTRAORD. PÚBLICA CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 21 DE ABRIL DEL 2022 EN HORARIO DE: 11:45 A 12:05 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE RODRIGO RAMIREZ PARRA



CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA
DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS
DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;
DON: CARLOS VALDES RIOS.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a Veintidós días del mes de Abril del año Dos Mil Veintidós, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes, cumpliendo con el aforo permitido, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo municipal sesiona en modalidad presencial con los diez miembros que conforman la mesa de sesiones, con la presidencia del alcalde titular Don: Rodrigo Ramírez Parra, Concejales y concejalas: Doña: Ángela Cerda Canales; Don: Cristian Ramos Ramos; Don: Francisco Leiva Guzmán; Don: Gonzalo Espinoza Parada; Doña: Magaly Moya Vallejos y Concejal Don: Carlos Valdés Ríos, se celebra la **Sesión décima séptima extraordinaria Pública** del Concejo Municipal, encontrándose presentes: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro, jefa del departamento de desarrollo comunitario, asesora ante el concejo doña: Beatriz Barra Fuentes y actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, despachada el día Lunes 11 de Marzo del 2022, examinando la documentación de respaldo preparada para esta sesión y que fue adjunta a la respectiva tabla del día, previamente despachada vía correo electrónico, clasificado como documento de apoyo a fojas uno (1) entregándose la documentación impresa de la respectiva la tabla previo inicio de la sesión



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA RETIRO
COMUNA DE RETIRO**

Secretaría Municipal



De conformidad al Art. 63° letra m); Art. 84°, inciso 3° y Art. 82° letra a) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; artículo 18° del Reglamento de Sala del Concejo Municipal, cito a Ud., a **Sesión Décima Séptima extraordinaria Pública**, a celebrarse el **día Jueves 21 de Abril del 2022** a las **10:30 horas.** (posterior al término de la sesión 29° ordinaria) en el salón consistorial de la municipalidad.

TABLA: SESION 17°. EXTRAOR. PUBLICA DEL DIA JUEVES 21 DE ABRIL DEL 2022

1.- MATERIA UNICA DE LA CONVOCATORIA:

Primera y única Iniciativa: Requerimiento acuerdo del concejo, conforme a propuesta adjunta consignada en el Of.Ord.N°85 del 19. Abril.2022., de la SECPLAN. , visado por alcalde a fojas 01 y documentos de apoyo a fojas 02 a 09: "aprobar otorgamiento de subvención extraordinaria a la persona jurídica "Unión Comunal de Clubes de Huasos Asociación Retiro"

.....
El Alcalde solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para **aprobar SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA** para el **UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DE HUASOS ASOCIACIÓN RETIRO**, RUT 75.981.840-7, por la suma de **M\$ 1.000**, con el objetivo "AMORTIZAR GASTOS DE PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO NACIONAL DE RODEO, EN MEDIA LUNA MONUMENTAL DE MARCHIGUE, SEXTA REGIÓN, LOS DÍAS 22,23 Y 24 DE ABRIL".

Se adjunta documentos con instrucción del Alcalde, recepcionados en Secplan 19.04.2022.

- a. **Formulario de solicitud subvención.**
- b. **Carta de solicitud al Alcalde, recepcionada en SECPLAN 19.04.2022**
- c. **Certificado Directorio de la persona jurídica sin fines de lucro**
- d. **Certificado Ley 19862, Registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos**

.....
Atentamente;

**RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**

**GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal**

RETIRO, Miércoles 20 de Abril del 2022.-

RRP/GJBT.-

**DISTRIBUCION:**

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Directora DEDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-c/i Administrador Municipal
- 11- c/i Director DAF.
- 12- c/i Control Interno
- 13- c/i Diario Mural
- 14.-c/i RR.PP.- (Difusión radial, prensa y pagina web municipal: retiro.cl)
- 15- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo/



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaría Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretro@mail.cl. WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.

III. ► DESARROLLO SESIÓN 17° EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES 21 DE ABRIL DEL 2022.

(Apertura) Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo municipal alcalde titular Don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Décima Séptima Extraordinaria Pública**, en nombre de Dios y de los vecinos, cumpliendo las normas sanitarias, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, solicita al secretario anuncie la primera iniciativa contemplada en tabla del día.

⤵ (Anuncio) Secretario del concejo, anuncia la primera iniciativa contemplada en tabla: Primera Iniciativa: 1-1: Primera y única Iniciativa: Requerimiento acuerdo del concejo, conforme a propuesta adjunta consignada en el Of.Ord.N°85 del 19. Abril.2022., de la SECPLAN. , visado por alcalde a fojas 01 y documentos de apoyo a fojas 02 a 09: "aprobar otorgamiento de subvención extraordinaria a la persona jurídica "Unión Comunal de Clubes de Huasos Asociación Retiro"

El Alcalde solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para *aprobar* SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA para el UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DE HUASOS ASOCIACIÓN

(ACTA APROBADA SESION 17° EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA JUEVES 21 DE ABRIL DEL 2022 A FOJAS 06)



RETIRO, RUT 75.981.840-7, por la suma de **M\$ 1.000**, con el objetivo "AMORTIZAR GASTOS DE PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO NACIONAL DE RODEO, EN MEDIA LUNA MONUMENTAL DE MARCHIGUE, SEXTA REGIÓN, LOS DÍAS 22,23 Y 24 DE ABRIL".

Se adjunta documentos con instrucción del Alcalde, recepcionados en Secplan 19.04.2022.

- e. **Formulario de solicitud subvención.**
- f. **Carta de solicitud al Alcalde, recepcionada en SECPLAN 19.04.2022**
- g. **Certificado Directorio de la persona jurídica sin fines de lucro**
- h. **Certificado Ley 19862, Registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos**

(Exposición) Presidente alcalde Don: Rodrigo Ramírez Parra, junto a la secretaria comunal de planificación y secretaría técnica y asesor ante el concejo, Doña: Marcela Guzmán Castro, se refieren y explicitan la primera y única propuesta reflejada en el siguiente Oficio Ordinario N°85 de fecha 19 de Abril del 2022 de SECPLAN, secretaria técnica y asesora ante el concejo, el que previamente fue adjunto a la Tabla del día despachada electrónicamente correspondiendo en esta instancia de la sesión, como única materia propuesta que requiere acuerdo del concejo municipal, para aprobar: "... **aprobar SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA para el UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DE HUASOS ASOCIACIÓN RETIRO**, RUT 75.981.840-7, por la suma de **M\$ 1.000**, con el objetivo "AMORTIZAR GASTOS DE PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO NACIONAL DE RODEO, EN MEDIA LUNA MONUMENTAL DE MARCHIGUE, SEXTA REGIÓN, LOS DÍAS 22,23 Y 24 DE ABRIL."

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

ORD. N° 85 /

ANTECED: Decreto N° 2.553 de fecha 21.12.2021, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2022, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.
RETIRO, 19.04.2022.-

**DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO**

**A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA**

De acuerdo a la información remitida con instrucción del Alcalde y presidente de concejo a la unidad de Planificación, con la necesidad de someter distintas materias a consideración del Honorable Concejo Municipal:

- 2) El Alcalde solicita **acuerdo** del Honorable Concejo Municipal para **aprobar SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA para el UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DE HUASOS ASOCIACIÓN**



RETIRO, RUT 75.981.840-7, por la suma de M\$ 1.000, con el objetivo "AMORZAR GASTOS DE PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO NACIONAL DE RODEO, EN MEDIA LUNA MONUMENTAL DE MARCHIGUE, SEXTA REGIÓN, LOS DÍAS 22,23 Y 24 DE ABRIL".

Se adjunta documentos con instrucción del Alcalde, recepcionados en Secplan 19.04.2022.

- a. **Formulario de solicitud subvención.**
- b. **Carta de solicitud al Alcalde, recepcionada en SECPLAN 19.04.2022**
- c. **Certificado Directorio de la persona jurídica sin fines de lucro**
- d. **Certificado Ley 19862, Registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos**

(CONSTA FIRMA Y TIMBRE DE LA SECPLAN)

MARCELA GUZMAN CASTRO

Directora de Planificación Comunal Retiro

.....
(se agota) Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la primera y única iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación unánime favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales - dicho cuerpo colegiado prestan su acuerdo favorable aprobando otorgar una subvención extraordinaria a la personal jurídica que se indica, con personalidad jurídica vigente, por el monto que se señala para el logro del objetivo que se puntualiza:

Agotada la Tabla, Presidente Don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en levantar la sesión 17° extraordinaria pública, siendo las 12:05 horas en la cual se han adoptado los acuerdos precedentemente descritos y aprobados en los mismos términos en que fueron sometidos al concejo municipal.



V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 17° extraordinaria celebrada en día Jueves 21 de Abril del 2022, la cual rola a fojas seis (06) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 31° ordinaria, celebrada en día Jueves 12 de Mayo del 2022.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
(FIRMA)

I.- CONCEJALA DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL DON: CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)

Doy fe de lo acontecido, levanté y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 17° extraordinaria celebrada el día Jueves 21 de Abril del 2022, la cual rola a fojas seis (06) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo.



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (T)
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

RETIRO, 12 de Mayo del 2022.-

CPF/GJBT/gvt.-

DISTRIB: Archivo Alcaldía SECMUN. Concejo Tomo 02 del 01 ENERO 2022 al 30 JUNIO 2022.